Sesión 70ª

Día 12 de Agosto de 1909

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
Sr. Jijena

Ausente con aviso
Dr. Zubiaur

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 10328-J Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nal. de Escuelas de Jujuy y que arroja un saldo á favor del H. Consejo, de ($1712,19 m/n) un mil setecientos doce pesos con diez y nueve cts. mon/nal.-

" 8300 C Acordar los útiles escolares solicitados para la escuela nocturna del "Circulo de Obreros" de La Rioja, según la planilla de Contaduría de fs. 8.-

" 9712-J Aprobar el presente contrato de locación celebrado entre el Inspector Nal. de Escuelas de San Juan y Dr. Adan Rodriguez Zavalla, por una casa de su propiedad con destino á la escuela nacional nº 30

// mediante el alquiler mensual de $50.- m/n.- El presente contrato comenzará á regir desde el primero de Junio p. pdo.-

Exp. 7232-R En vista de las razones dadas por la Inspección Gral. de Provincias, de las que resultan que las autoridades escolares de la provincia de Córdoba, se preocupan en la actualidad de establecer escuelas en el paraje en que el Sr. Rojo ofrece en donación á este Consejo, una hectárea de terreno, no hacer lugar á este ofrecimiento, manifestándose al Sr. Rojo, la conveniencia de reiterar su ofrecimiento á las autoridades del caso en Córdoba.-

" 10020-I Autorizar á la Inspección de Escuelas Militares para que designe un maestro de cada una de las mismas escuelas ubicadas en las provincias respectivas y Territorios Nacionales, para que den conferencias sobre higiene y alcoholismo ó los Inspectores cuando viajan.-

" 4234-P Autorizar al Jefe del Depósito Sr. Carlos Mendoza para que cite á los profesores que han intervenido en la discusión de este asun=

to, á efecto de que, reunidos en comisión ó separadamente den su opinión sobre el banco para trabajo manual presentado por el Sr. Olmos, pudiendo compararlo con el banco en uso actualmente.-

Exp. 6741- B 1º Desestimar las propuestas de venta adjuntas, elevadas por los Sres. Barreiro y Jáuregui, por casas en Colonia Alvear de Mendoza, por ser ellas inconvenientes y poseer el Consejo, terreno de su propiedad.

2º Autorizar la ampliación de la casa que ocupa la escuela nacional nº 2 de esa localidad y que será arrendada hasta la terminación del contrato actual, aumentándose su alquiler - desde el día que sea entregada - con las ampliaciones indicadas - totalmente concluidas á $65.- m/n mensuales.-

" 8988- 12º Habiendo sido nombrado con anterioridad el Sr. Arturo Gallo para ocupar otro puesto, dejar sin efecto, en la parte pertinente, la precedente resolución, y nombrar maestro de tercera categoría para la escuela nº 1 del C. E. 12º, en las condiciones del Acuerdo de 27 de Abril de 1904, al maestro normal, =

Dr. Antonio di Lorenzo, con cargo de comprobar su nacionalidad.-

Exp. 3265-2º Autorizar al C. E. 2º para ordenar la compostura del piano de la escuela nº 12 de su dependencia de acuerdo con el presupuesto de la casa Franceschi y Cía., que se acepta como más ventajoso y cuyo importe de $200.- m/n deberá ser abonado con fondos de matrículas del mismo.-

" 9524-T Nombrar Director de la escuela de Tres Capones (Misiones), al maestro normal Dr. José Muñoz, en reemplazo del Sr. Alejo C. López, que renunció; y en reemplazo del Sr. Muñoz, maestra interina de tercera categoría de la escuela nº 21 de Apóstoles, á la Sta. Magdalena Labán.-

" 10334-T Nombrar Encargados Escolares titular y suplente en Celsen (Chubut) á los Sres. Juan Vilche y Francisco Castro, respectivamente.-

" 5849-T Aprobar el adjunto contrato de locación celebrado entre el C. E. de Jacinto Aranz (Pampa) Don Américo Fadini y el propietario Sr. Juan Munuse, por una casa con destino á la escuela de Niñas de la localidad, mediante el -

alquiler mensual de $70.- m/nal y plazo de un año á contar desde el 1º de Abril último.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis p. m.-

R. Ruiz de los Llanos

Santiago López

Sesión 71ª

Dia 14 de Agosto de 1909.-

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
Sr. Gijena

Ausente con aviso
Dr. Zubiaur

Abierta la sesión siendo las cinco p. m. bajo la Presidencia del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 2458-M

1º Hacer saber al Director del "Colegio Alemán" de Bariloche (Rio Negro), que cuando el 17 de Octubre de 1908, se le dió permiso =